

POSGRADOS



UdeG

REINVENTA
tus CONOCIMIENTOS



CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS



Maestría en Estudios de las Violencias de Género

Sede: Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

REGISTRO EN EL SNP DE LA SECIHTI: Si*

*Obtener BECA: Según la disponibilidad y requisitos que marca la SECIHTI

Modalidad: Escolarizada y mixta.

Orientación: Investigación.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento

- Estudios de las Violencias de Género.
- Instituciones, normativas y acciones referentes a las violencias de género.
- Violencia, Sociedad y Cultura.
- Investigación-Acción para la prevención e intervención de las violencias de género.

Objetivo general. De la Maestría en Estudios de las Violencias de Género es formar maestros en el ámbito de estudio de las violencias de género en sus distintas dimensiones (académica, educativa, difusión y divulgación, así como de intervención) a partir de un enfoque inter y transdisciplinar, que integre valores y compromisos éticos, conocimientos, aptitudes y herramientas para desempeñarse en los sectores público, privado y social, así como en instituciones y organismos nacionales e internacionales.

Objetivos particulares

- Ofrecer conocimientos sólidos, habilidades y herramientas prácticas para el desarrollo profesional y académico en el campo de la investigación de temáticas alrededor de las violencias de género.
- Brindar a las y los participantes los conocimientos, habilidades y valores necesarios para abordar, prevenir e intervenir en eventos o situaciones que involucren problemáticas vinculadas a las violencias de género en sus distintas manifestaciones y ámbitos.
- Incorporar y hacer uso de los mecanismos de vinculación y colaboración internacional que respaldan el desarrollo del programa de posgrado, para fortalecer, a través de las tecnologías de la información y comunicación, el desarrollo de las actividades académicas de docencia e investigación, intercambio académico, estudiantil, procesos de titulación, entre otros.
- Formar profesionistas, investigadoras e investigadores capaces de detectar problemáticas sociales sobre las violencias de género tanto en entornos locales como internacionales y transnacionales.
- Incentivar la participación del estudiantado y planta docente en temáticas y discusiones actuales relacionadas con las violencias de género a través del Laboratorio Transdisciplinar para la Solución de Conflictos y Prevención de las Violencias.

Perfil de ingreso. Preferentemente provendrá de las áreas de ciencias sociales, jurídicas y de la salud. También deberá mostrar:





- Interés y capacidad de pensamiento analítico y crítico para incursionar en el campo de especialización e intervención en torno a las violencias de género.
- Sensibilidad, valores e interés por el estudio de los problemas sociales e individuales asociados a las violencias de género y grupos vulnerables.
- Disposición e interés para incursionar y desarrollarse en el ámbito de la investigación científica.
- Interés y afinidad para el desarrollo de actividades que involucran el trabajo colaborativo.
- Habilidad y apertura en el uso de recursos educativos y tecnológicos.
- Compromiso personal constante para ajustarse a las exigencias académicas, así como a los criterios de eficiencia terminal y profesional del programa.
- Habilidades de lectura y escritura suficientes para cumplimentar con los trabajos de investigación y de titulación (tesis) solicitados durante la maestría.
- Cumplir con los requisitos de ingreso estipulados abajo, entre los cuales se encuentra el aprobar un examen de lecto-comprensión de al menos un idioma extranjero.

Perfil de egreso. Contarán con las siguientes habilidades:

- Poseerán sólidas capacidades teóricas y metodológicas para desarrollar actividades de investigación en el campo de estudio de las violencias de género.
- Contarán con competencias para el desarrollo de proyectos de atención e intervención del fenómeno de las violencias de género, que permitan tener un acercamiento integral para analizar e intervenir en los distintos contextos y dimensiones de la vida social en los que se presentan problemáticas relacionadas con el ámbito de su especialidad.
- Poseerán valores y actitudes afines al marco de los derechos humanos fundamentales, así como pensamiento crítico para el análisis de la problemática social, cultural, psicológica y jurídica que implican las violencias de género.
- Podrán diseñar, desarrollar e implementar acciones y estrategias en materia de prevención y erradicación de las violencias de género.
- Contribuirán a la generación de condiciones de seguridad, tranquilidad, paz y resiliencia del tejido social.
- Promoverán la difusión y socialización de las problemáticas derivadas de las violencias de género para fomentar una mayor reflexión social sobre el tema.

Requisitos de ingreso. Son aquellos establecidos en la normativa universitaria vigente aplicables a los posgrados, así como los siguientes:

- Copia simple del título de Licenciatura o acta de titulación y constancia de terminación de servicio social de las áreas de ciencias sociales, jurídicas y de la salud.
- Acreditar un promedio mínimo de ochenta con certificado original o documento que sea equiparable de los estudios precedentes, según sea el caso.
- Acta de nacimiento original.
- Contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP). En el caso de los extranjeros deberá encontrarse vigente.
- Demostrar un nivel mínimo B1 de Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCER) de preferencia en el idioma inglés o su equivalente.
- Aprobar el curso propedéutico.
- Presentar dos cartas de recomendación de académicos, investigadores o directivos de Instituciones de Educación Superior.





- Presentar carta de exposición de motivos para cursar el programa.
- Presentar un anteproyecto de investigación.
- Participar en una entrevista con miembros de la Junta Académica de la Maestría.
- Aprobar los demás requisitos publicados en la convocatoria respectiva.

A los aspirantes egresados y/o titulados de la Universidad de Guadalajara, se les exceptúa de cumplir con la entrega de copia simple u original de los requisitos establecidos en los incisos a), b) y c) del presente resolutivo, en virtud de que en el archivo escolar ya se cuenta con la información electrónica de los mismos.

Para alumnos con estudios precedentes cursados en el extranjero, además de lo anterior, se requiere: el título, certificados y acta de nacimiento apostillados o con el procedimiento aplicable para países no miembros de la Convención de la Haya y si se encuentran en un idioma diferente al español, acompañar traducción por perito acreditado.

Requisitos para obtener el grado. Además de los previstos en la normatividad universitaria, son los siguientes:

- Haber concluido los créditos del programa.
- Haber cumplido con todos los requisitos señalados en el plan de estudios.
- Presentar, defender y aprobar la tesis de grado.
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario.
- Cubrir los aranceles correspondientes.
- Las demás que establece la normatividad correspondiente.

Plan de estudios

Área de formación básica común obligatoria

- Metodología de la investigación I.
- Metodología de la investigación II.
- Seminario de investigación.
- Trabajo recepcional.

Área de formación básica particular obligatoria

- Teorías de las violencias.
- Teorías de género I.
- Teorías de género II.
- Estudios de las violencias de género.

Área de formación especializante obligatoria

- Teoría de las emociones e intervención de las violencias.
- Fundamentos jurídicos en violencias de género.
- Intervenciones en violencias de género I.
- Intervenciones en violencias de género II.





Área de formación optativa abierta

- Optativa I.
- Optativa II.
- Optativa III.

Duración del programa: El programa de Maestría tendrá una duración estimada de 4 (cuatro) ciclos escolares, los cuales serán contados a partir del momento de la inscripción.

Costo del programa: Preguntar al Coordinador del programa.

Informes

Dirección: Periférico Norte Núm. 799. Núcleo Universitario los Belenes. C.P. 45100, Zapopan, Jalisco, México.

Teléfono: 33 37 70 33 00, extensión: 25903.

Correo electrónico:

mevg@ucea.udg.mx

arely.torres@ucea.udg.mx

Página web:

<https://mevg.ucea.udg.mx/>

- **Nota:** Las y los aspirantes que resulten aceptados al programa de posgrado no tienen garantizado el acceso a una beca de manutención, la asignación estará sujeta a la disponibilidad presupuestal y a los criterios que establezca la SECIHTI en las respectivas convocatorias.

